1. REGIDORES PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 47 fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por este conducto se convoca a Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 61, a celebrarse el día 18 de junio de 2020,al término de la Sesión Extraordinaria No. 60. en Sala de Ayuntamiento, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

* 1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
  2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
  3. INICIATIVA DE DECRETO PARA INICIAR EL PROCESO DE LA CONCESIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN SUSTENTABLE DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, INCLUYENDO SU SUSTITUCIÓN,MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN. Motiva el C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga.
  4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

*Atentamente*

*Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande,*

*Jalisco, a 18 de junio de 2020.*

*“2020, AÑO DEL 150 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL CIENTIFICO*

*JOSE MARIA ARREOLA MENDOZA” “2020 AÑO MUNICIPAL DE LAS ENFERMERAS”*

C. J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA

Presidente Municipal

C. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS

Secretario General